

Estudio de caso de México

Estudio de opinión pública sobre la percepción social acerca de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina

Iniciativa Spotlight – Programa Regional para América Latina

Activemos el cambio.

Desactivemos la violencia.



Una iniciativa de las Naciones Unidas financiada por la Unión Europea



Estudio de opinión pública sobre la percepción social acerca de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina. Estudio de caso de México.

Esta publicación se ha realizado bajo el programa conjunto de la Iniciativa Spotlight y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en América Latina y El Caribe.

© 2022, PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

© 2022, Iniciativa Spotlight

Todos los derechos reservados.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores y no representan necesariamente las opiniones del PNUD, de la Iniciativa Spotlight, o de los Estados Miembros de la ONU.

Esta publicación puede ser usada libremente para uso no comercial y de uso justo, con el adecuado reconocimiento al PNUD y a la Iniciativa Spotlight. Cualquier otro uso debe ser autorizado de manera escrita por el PNUD, previa solicitud de permiso por escrito. Todo uso del contenido, en su totalidad o en partes, en copias impresas o electrónicas, inclusive en cualquier forma de visualización en línea, deberá incluir la atribución al PNUD y la Iniciativa Spotlight, por su publicación original.

Esta publicación debe citarse como: *Programa Regional de la Iniciativa Spotlight para América Latina. (2021). Estudio de opinión pública sobre la percepción social acerca de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina. Estudio de caso de México.*

Créditos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y el Caribe

Dirección

José Cruz-Osorio, *Gerente del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe*

Coordinación técnica

Guillermina Martin, *Líder de Equipo Regional de Género a.i. del PNUD*

Sebastián Essayag, *Especialista en políticas de género para la eliminación de la violencia contra las mujeres del PNUD*

Apoyo

Camila Arguedas Najarro, *Asistente de Programas del Equipo Regional de Género del PNUD*

Rocío Rodríguez Martínez, *Consultora especialista en género y violencia contra las mujeres y las niñas, PNUD*

Encuesta liderada por La Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID-Gallup)

Supervisión

Bryan Andres Ureña Monge, *Estadístico, Analista senior*

Redacción de informe

Daniela Jiménez Montero, *Economista, Analista senior*

Apoyo

Sergio Fonseca Mora, *Tecnólogo de la información, Procesamiento de datos*

Apoyo y asistencia de la Oficina de País

PNUD México

Sol Sánchez, *Analista de Género*

Coordinación de diseño y publicación

Vanessa Hidalgo y Carolina Cornejo (PNUD)

Revisión de estilo

Sara Castaño Ríos y Manuel Moguer Terol a través de ONU Voluntarios

Diseño y diagramación

Cristina Sánchez a través de ONU Voluntarios

Índice

Contexto.....	5
1. Metodología.....	6
1.1. Objetivo general.....	6
1.2. Objetivos específicos.....	6
1.3. Población de estudio.....	6
1.3.1. Selección de la muestra y características.....	6
1.4. Enfoque.....	7
1.5. Recolección de la información y supervisión.....	7
1.5.1. Las personas supervisoras.....	7
1.5.2. Fechas y horarios de recolección.....	7
1.5.3. Supervisión de la información.....	7
1.5.4. Procesamiento de datos.....	8
1.5.5. Margen de error y nivel de confianza.....	8
2. Marco conceptual.....	9
3. Análisis de variables.....	11
4. Resumen ejecutivo.....	13
4.1 Percepción de inseguridad frente a la violencia.....	13
4.2 Conocimiento de la VCMN y del riesgo o vulnerabilidad.....	13
4.3 Tolerancia a la VCMN.....	14
4.4 Interseccionalidad (vínculos entre los factores de la VCMN).....	14
5. Resultados.....	16
Capítulo 1. Percepción de inseguridad frente a la violencia.....	16
Capítulo 2. Comprensión de la VCMN y del riesgo o vulnerabilidad.....	19
Capítulo 3. Tolerancia a la VCMN.....	22
Capítulo 4. Interseccionalidad (vínculos entre los factores de la VCMN).....	23
Capítulo 5. Expectativas o qué se espera de la institucionalidad.....	26
6. Conclusiones.....	27
6.1 Percepción de inseguridad frente a la violencia.....	27
6.2 Comprensión de la VCMN y del riesgo (vulnerabilidad).....	27
6.3 Tolerancia a la VCMN.....	27
6.4 Interseccionalidad (vínculos entre los factores de la VCMN).....	28
6.5 Expectativas o qué se espera de la institucionalidad.....	28
Referencias.....	29

Contexto

La Iniciativa Spotlight (IS) es una alianza de las Naciones Unidas que cuenta con el generoso apoyo de la Unión Europea y responde a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) y prácticas nocivas. El Programa Regional para América Latina de la IS se enfoca en prevenir, responder, atender y, como meta, eliminar la VCMN y su manifestación más extrema: el femicidio/feminicidio¹.

En este marco, uno de los objetivos del Programa Regional es investigar acerca de la comprensión social (percepción), los factores de riesgo (vulnerabilidad) y la percepción de seguridad o inseguridad (protección/desprotección) frente a la VCMN, incluido el femicidio/feminicidio (VCMN+FF), tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito público, especialmente durante el último año atravesado por la pandemia por COVID-19.

El presente estudio aporta elementos para la identificación de acciones de protección o disminución de los factores de riesgo, así como para la orientación de políticas públicas en la prevención y el tratamiento de la VCMN+FF.

Bajo este contexto, en mayo del 2021 La Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID-Gallup) llevó a cabo una encuesta nacional en ocho países² de la región. Para ello se utilizó un cuestionario estructurado que responde al marco teórico elaborado por la IS, el cual fue aplicado de manera telefónica por personal capacitado en la técnica de recolección de datos.

Es importante mencionar que, en virtud de la sensibilidad de algunos temas contenidos en la entrevista y con el fin de lograr una mayor empatía y confianza por parte del entrevistado, la mayoría del personal que participó en la etapa de recolección de datos fueron mujeres.

El presente informe muestra los resultados para México.

1 En ocasiones se puede usar “femicidio” como sinónimo de “feminicidio” con objeto de comparación con otros países, únicamente, y no como tipo penal utilizado en México.

2 Argentina, República plurinacional de Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

1. Metodología

A continuación, se sintetiza el diseño estadístico utilizado, así como el procedimiento para la selección de la muestra y desarrollo del estudio.

1.1. Objetivo general

Comparar, mediante preguntas de opinión, la situación de la violencia contra las mujeres y las niñas, incluido el femicidio/feminicidio.

1.2. Objetivos específicos

Conocer la percepción y actitudes de los ciudadanos y las ciudadanas acerca de la situación de violencia desde cinco enfoques conceptuales:

1. Percepción de la violencia, seguridad y riesgo.
2. Conocimiento de los factores de vulnerabilidad.
3. Rechazo o tolerancia a la VCMN.
4. Percepción sobre la vinculación con otros hechos sociales.
5. Servicios brindados por el Estado para atender la VCMN y expectativas de cambios.

1.3. Población de estudio

Consiste en todas las personas mayores de 18 años, residentes en el país durante las fechas de recolección de datos y que cuentan con teléfono celular activo propio.

1.3.1. Selección de la muestra y características

Se realizaron 1.200 entrevistas distribuidas por todo el territorio nacional. Para lograrlo, se em-

pleó un muestreo de teléfonos celulares que generó automática y aleatoriamente los números a contactar, utilizando como base los primeros cuatro dígitos del número y añadiendo los últimos cuatro al azar. Esto permite que todos los números celulares activos tengan similares probabilidades de ser elegidos.

Caracterización de la muestra -Porcentajes-	
Región	
Noroeste	15%
Noreste	10%
Occidente	9%
Oriente	13%
Centro-norte	10%
Centro-sur	26%
Suroeste	9%
Sureste	8%
Sexo	
Masculino	50%
Femenino	50%
Edad	
18-24	18%
25-34	24%
35-44	23%
45-54	17%
55+	18%
Educación	
Primaria	37%
Secundaria	37%
Superior	26%
Total porcentual	100%
n	1200

El método citado fue escogido por dos razones: en primer lugar cumple con los requisitos metodológicos que exige un estudio formal de investigación estadística; y, en segundo lugar, porque ha sido aplicado con éxito en ocasiones anteriores por la empresa en otros países en la medición de la opinión pública y la situación socioeconómica de sus habitantes.

1.4. Enfoque

Esta investigación busca comparar, mediante preguntas de opinión, la situación de la VCM+FF, por lo que el enfoque de la investigación se planteó de manera cuantitativa, realizando entrevistas telefónicas a los ciudadanos y las ciudadanas mayores de 18 años residentes en el país.

Hernández Sampieri y Mendoza, en su libro Metodología de la investigación (2018;41), indican que el enfoque de ruta cuantitativa es:

“Un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna etapa. Parte de una idea que se delimita y, una vez acotada, se generan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica”³.

1.5. Recolección de la información y supervisión

Para la adecuada recolección de datos, CID-Gallup utilizó tabletas programadas con un cuestionario pre estructurado con preguntas cerradas, es decir, con posibles respuestas ya establecidas;

y con preguntas abiertas en las que la persona entrevistada puede dar cualquier respuesta que represente su opinión.

Las personas encargadas de recopilar la información en el centro de atención telefónica, además de tener facilidad de palabra, buena presentación y facilidad de aprendizaje, debían haber completado al menos la educación secundaria y haber recibido la capacitación respectiva para el estudio en el que estarán laborando. Además, en muchos de los casos, quienes realizaron las encuestas también contaban con estudios universitarios e incluso diplomas de instituciones de educación superior.

1.5.1. Las personas supervisoras

Las personas que supervisaron la aplicación de la encuesta contaban con experiencia en estudios de investigación de mercados y educación universitaria. Quienes supervisaron el trabajo poseen además experiencia nacional e internacional en el manejo y recolección de información.

1.5.2. Fechas y horarios de recolección

Las entrevistas se realizaron entre el 10 y el 27 de mayo del 2021, en horarios que buscaron ampliar las posibilidades de encontrar al mayor número de personas en los hogares para incrementar las probabilidades de que cada uno/a fuera seleccionado/a para el estudio. Para esto, las entrevistas telefónicas se iniciaron a las 08:30 horas y se extendieron hasta las 20:00 horas.

1.5.3. Supervisión de la información

Todas las entrevistas fueron verificadas a través de una crítica auditiva de todas las respuestas soportadas en la grabación. Las personas supervisoras además llevaron a cabo la validación de un

³ Hernández Sampieri, Roberto y Christian Mendoza Torres. Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa y cualitativa y mixta, (México: Mc Graw Hill- educación, 2018). 41

mínimo del 30% de las encuestas realizadas por cada persona entrevistadora, seleccionándolas al azar, así como del apego a representación geográfica. El audio de las tabletas fue un elemento básico para asegurar la calidad y confiabilidad de la entrevista.

1.5.4. Procesamiento de datos

Al usar las tabletas, la información recolectada automáticamente pasa a la computadora. Las tabletas que usa CID-Gallup graban todas las entrevistas y quienes supervisan escuchan por lo menos una tercera parte para asegurar que no haya errores o falseos.

1.5.5. Margen de error y nivel de confianza

Como es usual en este tipo de investigaciones, se trabaja con un error máximo permisible o nivel general de confianza del 95%. Por otra parte, los márgenes de error se definen con base al tamaño de la muestra con la que se está trabajando. A nivel general, en los casos en que se utiliza la totalidad de la muestra, el error de muestreo sería de ± 2.8 puntos como máximo.

Lo anterior refleja que, para los resultados, de la totalidad de la muestra, expuestos en esta investigación, y suponiendo como ejemplo que el 60% de las respuestas, a determinada pregunta, sea “sí” y el 40% “no” se tiene el 95% de confianza de que, si se hubiera entrevistado a todas las personas adultas ciudadanas del país, el resultado final de repuestas “sí” habría estado entre 57.2% y 62.8%. Al mismo tiempo, quienes contestan “no” estarían entre 37.2% y 42.8%.

2. Marco conceptual

Las preguntas incluidas en el instrumento de recolección de datos tienen origen en el siguiente esquema conceptual.

Eje conceptual	Enfoque
La VCMN+FF	<p>Es un <u>problema de seguridad pública</u>, pero también un asunto jurídico, social, de salud, de derechos humanos (DDHH), y es un obstáculo para el desarrollo.</p> <p>Es un <u>problema global</u>, regional, nacional y local.</p> <p>Las convenciones internacionales y regionales de DDHH, de eliminación de la VCMN y las leyes nacionales determinan la responsabilidad del Estado (deber de diligencia) para la prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN.</p> <p>Es el resultado de la <u>desigualdad</u> y las relaciones inequitativas de <u>poder</u> entre hombres y mujeres, de la discriminación y de los estereotipos de género.</p> <p>Se fundamenta en <u>prácticas culturales y normas sociales</u>, que la toleran, justifican y perpetúan.</p> <p>Se expresa en diferentes tipos de violencia: física, psicológica, económica, patrimonial, jurídica, sexual, acoso, abuso psicológico, violaciones, ciber-violencia, entre otras; tanto en el ámbito privado y público como por la acción de tolerancia u omisión por parte del Estado.</p> <p>Afecta a todas las sociedades indistintamente del estrato socioeconómico, aunque con mayor vehemencia en grupos de mujeres y niñas; grupos de minorías que son discriminados por su origen étnico, racial, orientación sexual, estado migratorio o con mayor riesgo de vulnerabilidad.</p> <p>Las <u>consecuencias</u> para las vidas de las mujeres y las niñas son implacables: lesiones, angustia, problemas de salud mental como depresión, ansiedad, aislamiento social, codependencia, miedo, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), embarazos inseguros o no deseados, entre otros.</p> <p>Es <u>violencia institucional</u> cuando el Estado, por acción u omisión, es responsable de no actuar o actuar de manera no diligente, al no prevenir, proteger, perseguir, sancionar, reparar y/o asegurar la no repetición del hecho violento, convirtiéndose así en el perpetrador de la violencia.</p> <p>La VCMN se ha intensificado con la pandemia de <u>COVID-19</u>.</p>

Eje conceptual	Enfoque
La percepción social	Es el proceso por el que se forma una impresión hacia un fenómeno social, en este caso la VCMN. A través de preguntas de opinión se puede conocer la percepción social en forma de conocimiento, comprensión, actitudes, rechazo, aceptación o expectativas hacia este tipo de violencia
El enfoque interseccional	Establece vínculos entre distintas formas de discriminación y violencia con ejes identitarios como la etnia, nivel socioeconómico, orientación sexual, proximidad a la criminalidad, estado migratorio, entre otros.

A partir del marco conceptual, las hipótesis de investigación se dividieron en cinco bloques, los cuales componen los objetivos específicos de la investigación y capítulos del presente informe.

1) Percepción de la violencia, seguridad y riesgo

Percepción de la propia seguridad y la seguridad ciudadana (en el ámbito privado y el público) y apreciación sobre su prevalencia, según edad, sexo y lugar de residencia; percepción de factores de riesgo personales o familiares, como la situación de convivencia familiar, o factores externos como la pertenencia a grupos vulnerados: grupo étnico minoritario, población desplazada por crisis climáticas, violencia, guerra, conflicto o pobreza, entre otros.

2) Conocimiento de los factores de vulnerabilidad

Comprensión de la VCMN como un continuum de violencia que afecta a mujeres y niñas y se expresa de múltiples formas: desde el maltrato verbal hasta la ciber-violencia, la agresión sexual o la muerte violenta. Por causas sociales y culturales subyacentes como patrones culturales, desigualdad, estereotipos de género, normas sociales, etc.; y por la comprensión de los factores de vulnerabilidad tales como el estado migratorio, falta de redes sociales, discapacidad, entre otros.

3) Rechazo o tolerancia a la VCMN

Discursos sociales y nivel de aceptación o tolerancia de diferentes tipos de violencia que ejer-

cen los hombres hacia las mujeres; actitud ante los estereotipos hacia las mujeres en general y hacia los agresores y/o las víctimas/sobrevivientes de la VCMN.

4) Percepción sobre la vinculación con otros hechos sociales

Percepción de vínculos entre la VCMN+FF y otros escenarios, como la cercanía al mundo de la criminalidad organizada por medio del tráfico de drogas, trata de personas o tráfico de armas; la polarización política, las economías de corrupción, la debilidad de las instituciones, etc. Además de otros fenómenos que incrementan la VCMN+FF como la feminización de la movilidad humana, desapariciones, políticas migratorias de control de fronteras, aumento de actividad ilegal, incluyendo la pandemia de COVID-19.

5) Servicios brindados por el Estado para atender la VCMN y expectativas de cambios

Percepción sobre el acceso a servicios de protección y atención de las víctimas y sobrevivientes de la VCMN a través de líneas telefónicas, fuerzas de seguridad, alojamientos protegidos; acompañamiento jurídico y psicosocial; acceso a la justicia por medio del mecanismo de denuncia; confianza en la institucionalidad (punibilidad del delito, impunidad del agresor, corrupción) y expectativas de mejorar la vida, la resiliencia, la seguridad a través de leyes, cooperación, cambio de gobierno por elecciones, etc.

3. Análisis de variables

Variables	Instrumentalización	
	Pregunta	Categorías
Percepción de la violencia, seguridad y riesgo.	Le voy a preguntar sobre la violencia ejercida contra diferentes grupos sociales en México. Según su percepción, ¿qué tan extendida está en cada grupo?	<ul style="list-style-type: none"> • Contra los hombres jóvenes y adultos. • Contra la población infantil. • Contra las adolescentes. • Contra las mujeres adultas. • Contra las mujeres adultas mayores. • Contra la población LGBTIQ+.
	Refiriéndonos a la violencia contra las mujeres y las niñas en México ¿en qué situaciones cree usted que es ejercida con mayor o menor frecuencia?	<ul style="list-style-type: none"> • En el lugar de trabajo o de estudio. • En instituciones públicas como hospitales, centros policiales, centros deportivos, etc. • En la calle, parques o en el transporte público. • En casa. • En su círculo familiar o de amistades. • En zonas apartadas o limítrofes como fronteras, etc.
Conocimiento de los factores de vulnerabilidad.	En las relaciones personales o íntimas, ¿con qué frecuencia cree usted que suceden las situaciones que voy a leerle?	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato verbal como reprimendas, insultos, ofensas, descalificación. • Maltrato físico por medio de golpes, contusiones, cortes, quemaduras. • Control de horarios y amistades. • Control de los ingresos, recursos o propiedades. • Control del teléfono personal y redes sociales. • Abuso o agresión sexual, es decir forzar a la persona a tener relaciones sexuales. • Amenaza, intimidación, humillaciones ya sea en privado o en público. • Muerte violenta (femicidio/feminicidio).
	¿Por qué cree que muchas mujeres no denuncian la violencia que se ejerce contra ellas por parte de sus parejas, exparejas o por personas desconocidas? Señale los tres (3) motivos que considera más frecuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Porque tienen la creencia de que realizar una denuncia no sirve de nada. • Por no tener conocimiento del lugar y procedimiento para realizar una denuncia • Por miedo (al agresor conocido o desconocido). • Por no querer hacer daño al agresor. • Por miedo a perder su fuente de ingreso/sustento. • Por lo que puedan pensar los y las demás. • Por falta de recursos para pagar el proceso judicial. • Por otros motivos. Señale cuál/es _____.

Variables	Instrumentalización	
	Pregunta	Categorías
Rechazo o tolerancia a la VCMN.	<p>Voy a leerle una serie de situaciones y comportamientos que pueden ocurrir en las relaciones dentro o fuera de la pareja.</p> <p>De estas ¿cuáles considera que son siempre aceptables, aceptables en algunas circunstancias o totalmente inaceptables?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reprimendas, insultos, ofensas, descalificación. • Amenaza, intimidación, humillaciones. • Control de horarios y de amistades. • Control de los ingresos, recursos o propiedades. • Control del teléfono personal y redes sociales. • Restricción de libertad a la mujer o la niña. • Tocamientos y miradas lascivas. • Forzar relaciones sexuales.
Percepción sobre la vinculación con otros hechos sociales.	<p>Según su opinión, en México ¿qué grupo de mujeres y niñas es más vulnerable a ser víctima de violencia por parte de hombres dentro y fuera del hogar, en comparación con otros grupos sociales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas y adolescentes. • Mujeres/niñas con discapacidad física y/o mental. • Mujeres adultas. • Mujeres adultas mayores de 60 años. • Mujeres del área rural. • Mujeres migrantes, desplazadas internas y/o refugiadas. • Mujeres lesbianas, mujeres trans o mujeres que integran el colectivo LGBTIQ+. • Mujeres afrodescendientes, indígenas o que pertenecen a grupos raciales o étnicos minoritarios. • Mujeres que luchan por los derechos humanos y los derechos de las mujeres. • Mujeres/niñas que viven en la pobreza.
	<p>De los problemas sociales que voy a comentarle, ¿cuáles cree usted que están más relacionados con la violencia contra las mujeres y las niñas en México?</p> <p>Seleccione 3 opciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La inseguridad pública, delitos contra la vida, la integridad y la propiedad. • La falta de acceso a la educación de las mujeres. • La falta de autonomía económica de las mujeres. • Limitación en el goce de los derechos de las mujeres. • La impunidad, es decir, la falta de castigo o penas contundentes a los agresores. • La escasez o ausencia de políticas públicas, recursos y atención a las víctimas. • La cultura machista o patriarcal. • No sabe/No responde. • Otros problemas. Señale cuál/es _____.

Variables	Instrumentalización	
	Pregunta	Categorías
Servicios brindados por el Estado para atender la VCMN y expectativas de cambios.	De las siguientes opciones, valore en una escala de 0 a 4 cuál es el nivel de dificultad que tienen las mujeres y las niñas víctimas o sobrevivientes de violencia para acceder a recursos o pedir ayuda en su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes de Policía en los lugares públicos. • Centros o comisarías para denunciar. • Asistencia jurídica gratuita por parte del Estado. • Asistencia psicológica gratuita por parte del Estado. • Ayuda económica y una oportunidad de empleo por parte del Estado. • Refugios o centros de acogida para mujeres y niñas amenazadas o que han sufrido violencia. • Apoyo de organizaciones de la sociedad civil. • Apoyo de instituciones religiosas. • Campañas de prevención. • Información acerca de cómo realizar una denuncia. • Otras situaciones. Señale cuál/es _____.

4. Resumen ejecutivo

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos más importantes para el caso de México.

4.1 Percepción de inseguridad frente a la violencia

- Las personas entrevistadas consideran que la violencia se extiende “mucho o bastante” contra adolescentes (78%) y la población infantil (75%). Además, el 72% opina lo mismo para el caso de mujeres adultas, el 63% para la población LGBTIQ+, el 59% para adultas mayores, y el 54% para hombres jóvenes y adultos.
- La sensibilidad sobre la violencia contra la población LGBTIQ+ disminuye conforme aumenta la edad. Se observó una diferencia significativa de 9 puntos entre las personas de 18-24 años y las mayores de 40 en las opiniones “bastante y muy extendida”.
- En general, las personas entrevistadas perciben menores niveles de violencia en los

espacios privados en contraposición a los espacios públicos. Entre la población que opina que el lugar en el que se ejerce con más regularidad la VCMN es la casa (39%) y la que considera que son la calle, los parques o el transporte público (76%), existe una distancia significativa de 37 puntos. Por otro lado, mientras el 61% de las personas informantes considera que la VCMN es más regular en los espacios de trabajo y educación, el 29% indicó que en los círculos de amistad y familia ocurren bastante o muy frecuentemente hechos de violencia contra mujeres y niñas, lo que supone que hay 32 puntos de diferencia entre uno y otro grupo.

4.2 Conocimiento de la VCMN y del riesgo o vulnerabilidad

- Aunque las muertes violentas (25%), los malos tratos verbales (20%) y la agresión sexual (20%) están entre los primeros hechos de VCMN calificados como “muy frecuentes” según las personas informantes, la manifestación de

violencia percibida como más frecuente son las amenazas e intimidaciones (53%).

- Entre las formas de VCMN consideradas menos frecuentes están el control del teléfono personas y redes sociales (47%), el control sobre horarios, entradas y salidas (54%), y el control sobre recursos o propiedades de las mujeres (55%).
- Según las personas entrevistadas, la primera razón que explica el hecho que las mujeres no denuncien la VCMN es el miedo al agresor (67%), independientemente de si es o no conocido. El 53% de personas encuestadas indicó que las mujeres no denuncian porque “realizar una denuncia no sirve de nada”; el 39% porque no tienen recursos para pagar el proceso judicial; el 35% porque no saben cómo denunciar y el 35% por miedo a perder su fuente de ingresos.

4.3 Tolerancia a la VCMN

- Las formas de VCMN más aceptadas (consideradas como aceptables y aceptables en algunas circunstancias, según las respuestas a este estudio) entre las personas informantes son los controles sobre el teléfono y las redes sociales (34%); los horarios y las amistades (33%); y los ingresos y recursos (31%). Además, las restricciones a la libertad son aceptadas por el 25% de personas que participaron de la consulta.

4.4 Interseccionalidad (vínculos entre los factores de la VCMN)

- El 90% de las personas informantes indicaron que es más probable que las niñas y las adolescentes enfrenten situaciones de

violencia que otros grupos; el 84% indicó lo mismo para las mujeres y niñas en situación de pobreza; y el 81% para las mujeres migrantes.

- Además, las personas consultadas consideran propensas ante la VCMN a las mujeres afrodescendientes e indígenas (72%); mujeres del área rural (72%); mujeres con alguna discapacidad (69%); y mujeres sexualmente diversas (61%).
- El grupo “mujeres adultas” es considerado como menos vulnerable según 49% de las personas informantes, al igual que las mujeres adultas mayores, según el 59% de la población consultada.
- Las personas entrevistadas relacionan más la VCMN con la cultura patriarcal (58%). Esta percepción es más predominante entre las mujeres (62%) que entre los hombres (54%).
- Además, los hechos violentos contra las mujeres y las niñas se vinculan, según la población consultada, con la inseguridad pública (57%), la impunidad (47%), la falta de acceso a la educación de las mujeres (36%) y la falta de autonomía económica (30%).
- Los problemas sociales que presentaron menor asociación de las personas informantes con la VCMN fueron las limitaciones en el goce de los derechos (23%) y la escasez o ausencia de políticas (19%).

4.5 Expectativas o qué se espera de la institucionalidad

- Según las personas consultadas, los recursos más accesibles son el apoyo de instituciones religiosas (27%) y las campañas de prevención (25%). Por otro lado, los centros para denunciar (24%) y la presencia de policía en lugares públicos (23%) figuran como más

accesibles que la asistencia psicológica (22%) y jurídica (21%), así como los refugios y centros de acogida para mujeres y niñas amenazadas (21%).

5. Resultados

Capítulo 1. Percepción de inseguridad frente a la violencia

Pregunta: *¿Qué tan extendida está la violencia en contra de cada grupo que voy a mencionarle a continuación? Puntúe en una escala del 0 al 3 en cada respuesta, donde 0 es no sabe/no contesta, 1 es poco extendida, 2 es bastante extendida y 3 es muy extendida.*

Hay una coincidencia, para el 78% y el 75% de las personas entrevistadas sobre que la violencia está “muy o bastante” extendida contra las adolescentes y la población infantil, respectivamente. Mientras el 72% de las personas informantes opina que la violencia está extendida “mucho o bastante” sobre las mujeres adultas, el 63% considera lo mismo para la población LGBTQ+, el 59% para adultas mayores, y el 54% para hombres jóvenes y adultos.

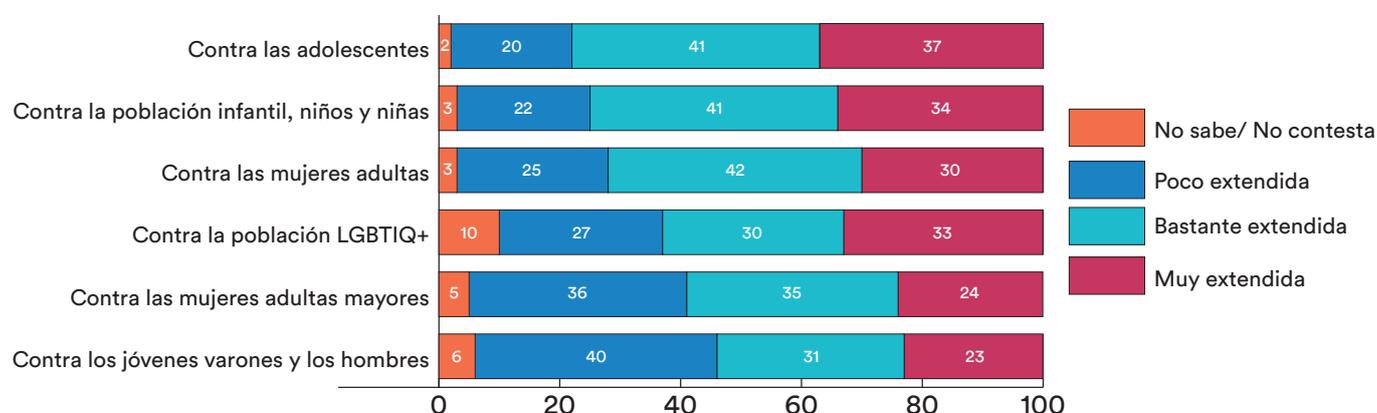
La definición de estos extremos, donde los hombres se encuentran al final de la lista, sugiere que el género se asocia de manera directa con la violencia para una porción importante de la población. No obstante, esta distribución podría significar menor sensibilidad con las personas adultas mayores y personas sexualmente diversas.

Se encontraron algunas diferencias entre localidades, especialmente en la opinión sobre los grupos para los cuales los hechos violentos están poco extendidos. El área Este del país supera por 10 puntos porcentuales (pp) al total de la región en la percepción de que la violencia contra adolescentes está menos extendida, mientras la región Centro Norte es la que presenta menos esta consideración para los hombres, con 12 puntos porcentuales por debajo del total.

La sensibilidad sobre la violencia contra la población LGBTQ+ disminuye conforme aumenta la edad. Así, se observó una diferencia significativa de 9 puntos entre las personas de 18-24 años y las mayores de 40 que ven como “bastante o muy extendida” la violencia de este tipo.

Gráfico 1

Percepción de que tan extendida está la violencia en contra de diferentes grupos sociales
-Porcentaje, n=1200-



Fuente: elaboración propia, cuadro estadístico 2 y 3.

Pregunta: Refiriéndonos a la violencia contra las mujeres y las niñas en México, ¿En qué situaciones cree usted que es ejercida con mayor o menor frecuencia?

En general, las personas entrevistadas perciben menores niveles de violencia en los espacios privados en contraposición a los espacios públicos. Entre la población que opina que el lugar en el que se ejerce con más regularidad la VCMN es la casa (39%) y la que considera que son la calle, los parques o el transporte público (76%), existe una distancia significativa de 37 puntos porcentuales. Por otro lado, mientras el 61% de las personas informantes considera que la VCMN es más regular en espacios de trabajo y educación, el 29% indicó que en los círculos de amistad y familia ocurren, “bastante o muy frecuentemente”, hechos de VCMN, lo que supone 32 puntos de diferencia entre unos y otros.

No obstante, las poblaciones para las cuales se percibe la violencia más extendida, ésta suele desarrollarse en relaciones de cercanía y espacios privados. Esto releva una contradicción que

podría significarla normalización de la violencia en lo íntimo y un mayor riesgo para las personas menores de edad.

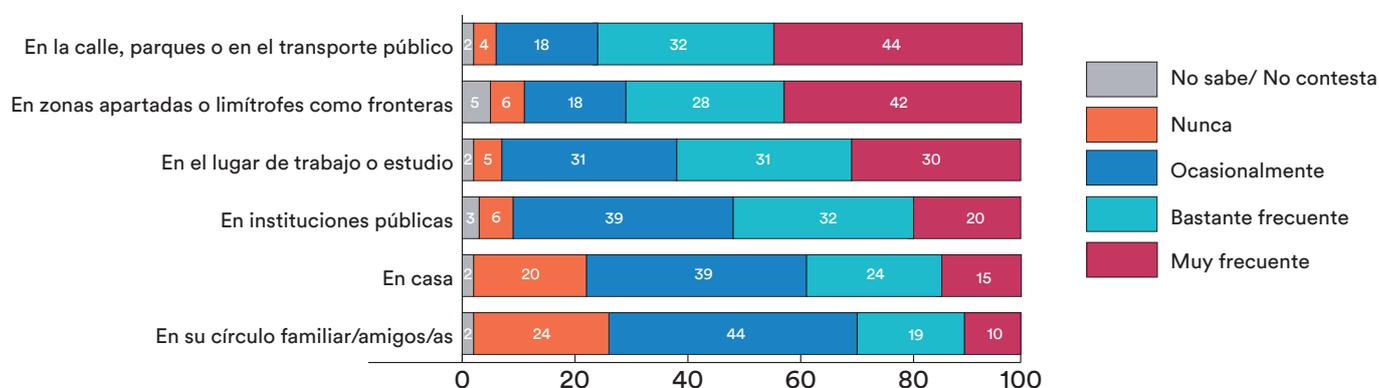
Las personas con educación superior aventajan a las que cuentan solo con primaria completa en la opinión de que la casa es un lugar donde ocurre con frecuencia la VCMN y lo hacen con una diferencia significativa de 11 pp. Además, señalan que ese comportamiento no se repite para el caso de los círculos de amistad y familia, los cuales no presentan diferencias significativas según las características de las personas informantes.

Una hipótesis explicativa de este comportamiento es que las personas con educación superior han podido tener mejor acceso a información sobre las manifestaciones de violencia que ocurren en el ámbito doméstico. Sin embargo, la problematización sobre quienes ejercen estas formas de violencia sigue siendo insuficiente para todos los sectores, lo cual lleva a reconocer el lugar donde se presentan los hechos, pero no las dinámicas que los reproducen, perpetúan y normalizan.

Por otro lado, conforme aumenta la edad de la

Gráfico 2

Frecuencia con la que sucede la violencia en contra de las mujeres o las niñas, según situaciones
-Porcentaje, n=1200-



Fuente: elaboración propia con base a los cuadros estadísticos 3-5.

persona informante, se intensifica su opinión de que las zonas apartadas o limítrofes son lugares peligrosos para las mujeres y niñas, siendo que la respuesta de “bastante frecuente”, fue respondida por el 35% de las personas entre 18 a 24 años y el 45% de las personas entre 25 a 39 años. Esto podría significar mayor aversión y sentido de alerta frente al riesgo que implican los procesos migratorios irregulares según personas de mayor edad.

Capítulo 2. Comprensión de la VCMN y del riesgo o vulnerabilidad

Pregunta: En las relaciones personales o íntimas ¿con qué frecuencia cree usted que suceden las situaciones que voy a leerle? En una escala del 0 al 4, donde 0 es no sabe, 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es bastante frecuente, 4 es muy frecuente, puntúe cada situación.

Aunque las muertes violentas, los maltratos verbales y la agresión sexual están entre los primeros hechos de VCMN calificados como “muy frecuentes” según las personas informantes, el primer puesto calificado como “bastante y muy frecuente” son las amenazas e intimidaciones (en el 53% de los casos).

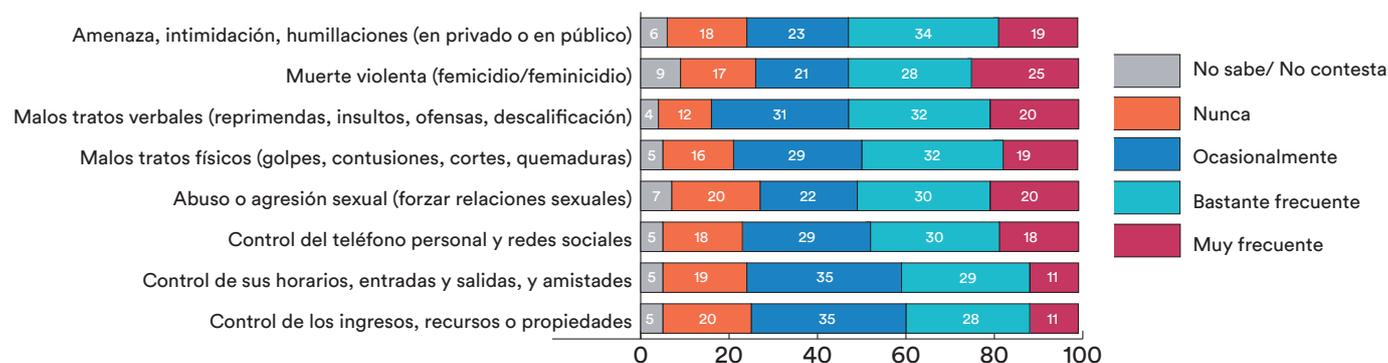
En contraste con lo anterior, los distintos tipos de control de los hombres hacia diversos aspectos de la vida de las mujeres y las niñas suelen verse como los menos frecuentes. El control sobre los ingresos, recursos o propiedades de las mujeres se perciben con mayor intensidad conforme disminuye el nivel educativo de la persona entrevistada, siendo que el 33% de las personas

informantes con educación superior creen que es frecuente el control sobre los recursos, mientras que el 45% de las personas con educación primaria creen que lo mismo.

Además, se encontraron diferencias significativas entre regiones y el total del país. Las personas que habitan en el área Sureste consideran, en 11 puntos más, que las amenazas, intimidaciones, humillaciones son bastante frecuentes, mientras las personas de la región Noroeste perciben menor intensidad en los malos tratos verbales, con una bajada de 10 puntos porcentuales para la opinión “bastante frecuente”.

Gráfico 3

Frecuencia con la que suceden situaciones en las relaciones personales o íntimas
-Porcentaje, n=1200-



Fuente: elaboración propia con base a los cuadros estadísticos 6 y 7.

Pregunta: ¿Por qué cree que muchas mujeres no denuncian la violencia que se ejerce contra ellas por parte de parejas, exparejas o por personas desconocidas? Señale los tres (3) motivos que considera más frecuentes.

Según las personas entrevistadas, la primera razón que explica el hecho que las mujeres no denuncien la VCMN es el miedo al victimario (67%), independientemente de si es o no conocido. Esta es la respuesta más importante con distancias considerables respecto del resto de las opiniones, lo cual sugiere que la población consultada

entiende que la VCMN está influida por el temor, la intimidación y el poder.

En segundo lugar, las personas consultadas sitúan la consideración “realizar una denuncia no sirve de nada” (53%) como respuesta a porqué no se denuncia la VCMN. Esto indica la percepción de las personas sobre la responsabilidad del Estado y la impunidad en los procesos que sancionan la VCMN. La idea de insuficiencia en el rol que cumple el Estado se refuerza por el hecho de que la falta de recursos para pagar el proceso judicial (39%) y desconocer estos procedimientos (35%) se colocan en tercer y cuarto lugar.

Tabla 1

Percepción de las razones por las que muchas mujeres no denuncian la violencia que se ejerce contra ellas
-Porcentaje, principales razones-

Razones principales	Total	Sexo		Región			Edad			Educación		
		Masc	Fem	Teg.	SPS	Resto	18-24	25-39	+40	Prim	Sec	Sup
Por miedo al agresor conocido o desconocido.	67	67	68	73	69	63	66	69	67	74	76	67
Porque realizar una denuncia no sirve de nada.	53	53	52	54	53	52	56	53	48	42	49	54
Por falta de recursos para pagar el proceso judicial.	39	38	40	33	40	40	40	39	37	32	33	28
Por no saber cómo hacerlo o procedimiento.	35	36	33	33	33	37	39	33	32	35	26	32
Por miedo a perder su fuente de ingreso.	35	32	37	33	36	35	37	34	33	22	27	42
Por lo que puedan pensar los demás.	19	19	19	20	20	19	21	17	20	13	11	10
Por no querer hacer daño al agresor.	17	16	19	20	18	15	22	15	14	11	12	14
N	1212	602	610	215	457	540	447	444	321	721	376	103

Fuente: elaboración propia con base al cuadro estadístico 8.

Esto, sumado al motivo “miedo a perder su fuente de ingreso” (respuesta en el 35% de los casos), implica la necesidad de profundizar políticas encaminadas a fortalecer los apoyos que le permitan a las mujeres desarrollar su autonomía económica y las herramientas para enfrentar la VCMN. Entre regiones se identificó que en el Noroeste y el Oeste del país hay una mayor percepción de la futilidad de denunciar (10 y 9 puntos porcentuales por encima de la media del país, respectivamente). Asimismo, con una ventaja de 10 puntos, las personas en el área Oeste también perciben en mayor medida que las mujeres no saben cómo hacer las denuncias.

Capítulo 3. Tolerancia a la VCMN

Pregunta: De las situaciones y comportamientos que voy a leerle a continuación, que pueden ocurrir en las relaciones dentro o fuera de la pareja, ¿cuáles considera siempre aceptables, aceptables en algunas circunstancias o totalmente inaceptables?

Retomando la percepción de los controles sobre la vida, las amistades y los recursos de las mujeres como menos frecuentes (ver gráfico 3), se destaca que las formas de VCMN más aceptadas en algunas circunstancias entre las personas informantes son los controles sobre el teléfono y las redes sociales (34%); los horarios y las amistades (33%); y los ingresos y recursos (31%). La región Centro Norte es la que más acepta los controles sobre horarios, con una diferencia significativa de 13 puntos respecto del total de informantes.

En ese sentido, la percepción de menor frecuencia se explica por la invisibilización sistemática de estas formas de violencia en la sociedad mexicana, que lleva a reproducir estas prácticas de

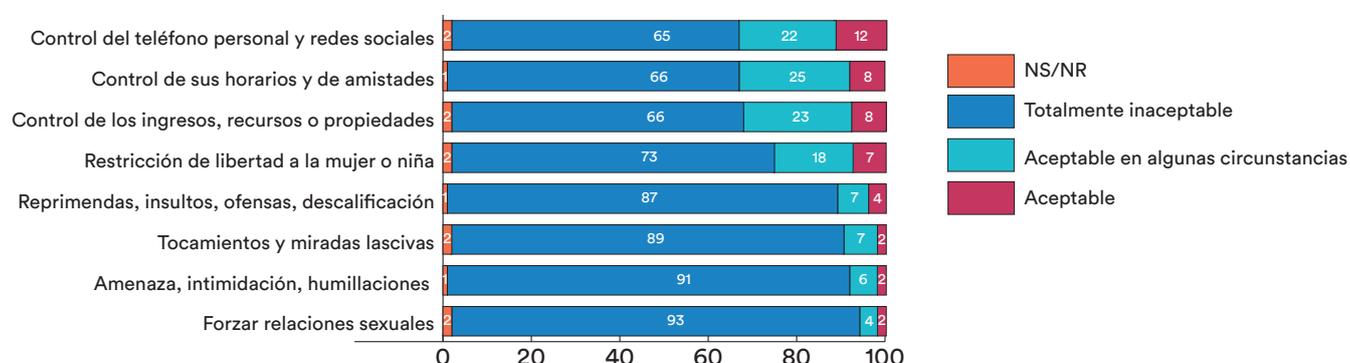
manera cotidiana sin problematizar que se trata de dinámicas lesivas, que humillan e intimidan a las mujeres, lo cual es evidente en los niveles de aceptación.

Además, sobre el control de los ingresos, aunado a la justificación delatada sobre el miedo a perder la fuente de ingreso, se identifica una relación entre la violencia patriarcal y la dependencia económica de las mujeres hacia los victimarios. Es importante agregar que las restricciones a la libertad son aceptadas por el 25% de las personas que participaron de la consulta.

Todas estas formas toleradas de VCMN implican una concepción de las mujeres y niñas como carentes de autonomía y poder de decisión sobre aspectos básicos de su cotidianeidad. La naturalización de estas prácticas expone a las mujeres y las niñas a formas encadenadas de violencia menos aceptadas.

Gráfico 4

Nivel de aceptabilidad en circunstancias que suceden en relaciones dentro o fuera de pareja
-Porcentaje, n=1200-



Fuente: elaboración propia con base al cuadro estadístico 9 y 10.

Capítulo 4. Interseccionalidad (vínculos entre los factores de la VCMN)

Pregunta: Según su opinión, en el país ¿qué grupo de mujeres y niñas es más vulnerable a ser víctima de violencia por parte de hombres dentro y fuera del hogar, en comparación con otros grupos sociales?

La vulnerabilidad frente a la VCMN se asocia, según la población entrevistada, con factores como la edad, el acceso a recursos y la procedencia geográfica. Un 90% de las personas informantes indicó que es más probable que las niñas y las adolescentes enfrenten situaciones de violencia que otros grupos, el 84% indicó lo mismo para las mujeres y niñas en situación de pobreza, y el 81% para las mujeres migrantes.

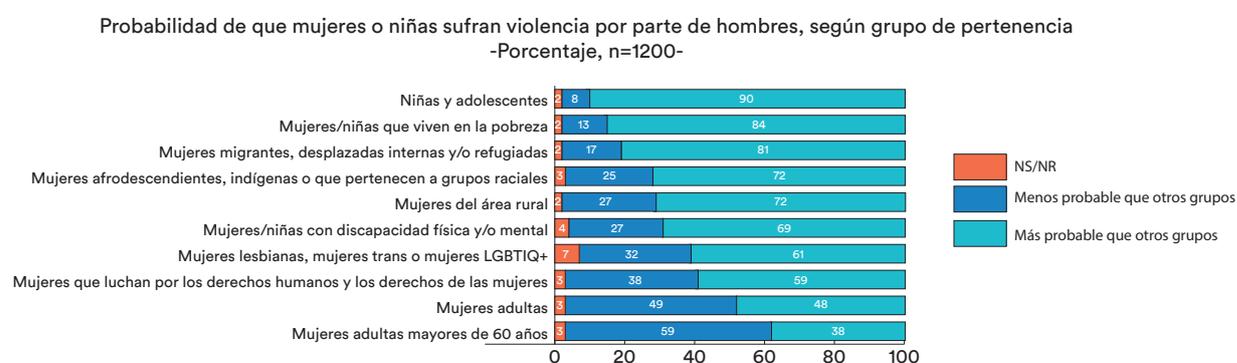
Tanto para las mujeres y niñas que viven en la pobreza como las de zonas rurales la sensación de mayor vulnerabilidad se acentúa conforme aumenta el nivel educativo de las personas informantes. Esto podría implicar que las personas con niveles de escolaridad más altos se vean expuestas a información sobre los vínculos entre

los patrones culturales, la carencia de recursos, la dependencia económica y las situaciones de VCMN.

Además, las personas consultadas consideran propensas ante la VCMN a las mujeres afrodescendientes e indígenas (72%); a las mujeres del área rural (72%); a las mujeres con alguna discapacidad (69%); y a las mujeres del colectivo LGTBQ+ (61%).

Por otro lado, las personas que residen en el oriente del país (71%) así como las personas de 18-24 años (67%), perciben en mayor medida que mujeres sexualmente del colectivo LGTBQ+ son grupos especialmente susceptibles ante la VCMN. Una hipótesis para este comportamiento es que las nuevas generaciones se muestren menos prejuiciosas, más tolerantes y aprehensivas ante la diversidad sexual, generando empatías hacia la comunidad LGTBQ+ y problematizando la violencia que este sector experimenta. En cuanto a la región Oeste, las opiniones podrían responder a una mayor prevalencia de hechos violentos contra mujeres LGTBQ+ o a un proceso de sensibilización similar al de las personas de 18 a 24 años.

Gráfico 5



Fuente: elaboración propia con base al cuadro estadístico 11, 12 y 13.

Llama la atención que el grupo de “mujeres adultas” sea el segundo considerado menos vulnerable (49%). Esto, en contraste con los resultados del gráfico 1, infiere que la extensión de la violencia se asocia con el género, pero este hecho combinado con elementos como la edad y los ingresos devienen en un mayor riesgo de enfrentar la VCMN.

Por otro lado, resulta preocupante que grupos como el de las mujeres adultas mayores sean percibidas como menos vulnerables ya que el 59% de las personas consultadas las considera como menos expuestas a la VCMN, tomando en cuenta que es una población más propensa a requerir cuidados y apoyos y, por ende, vulnerables.

Pregunta: *De los problemas sociales que voy a comentarle, ¿cuáles cree usted que están más relacionados con la violencia contra las mujeres y las niñas en nuestro país? Seleccionar 3 opciones.*

A nivel nacional, el 49% de las personas entrevistadas considera que la VCMN está vinculada con la inseguridad pública; en segundo lugar, se encuentra la cultura machista (45%), seguida de la falta de acceso a la educación (42%).

Específicamente en la ciudad de Tegucigalpa, la cultura patriarcal se coloca como el primero de los factores asociados a hechos de violencia contra mujeres y niñas. Además, conforme aumenta la edad de las personas informantes, se intensifica la percepción de que la cultura patriarcal y la educación están asociadas con las formas de violencia que experimentan las mujeres y las niñas. A partir de lo anterior se sugiere que, al igual que la mayor sensibilidad hacia ciertos grupos vulnerables, las personas de mayor edad y residentes de Tegucigalpa, en contraste con otros grupos, podrían tener un mejor acceso a información relativa a la VCMN como resultado de experiencias de VCMN cercanas, sus expresiones y mecanismos.

La impunidad y la falta de autonomía económica se posicionan antes que la limitación en el goce de DDHH y la escasez de recursos y políticas. Este orden de percepción sugiere que, antes de una ausencia en leyes o normas, existe violencia institucional y patrimonial sistemática que limita la capacidad de las mujeres para enfrentar, y del Estado para sancionar, la VCMN

Tabla 2

Problemas sociales relacionados con la violencia contra la mujer
-Porcentaje, n=1200-

Problema	TOTAL	Región								Sexo		Edad			Educación		
		N.O	N.E	Oes	Es	C.N	C.S	S.O	S.E	Masc	Fem	18-24	25-39	40+	Prim	Sec	Sup
La cultura machista o patriarcal.	58	56	57	65	63	64	57	55	53	54	62	60	63	54	59	55	62
La inseguridad pública por delitos contra la vida.	57	56	57	65	52	59	55	51	62	58	55	57	59	54	63	54	51
La impunidad o falta de castigo.	47	42	56	45	46	46	47	46	48	48	45	49	47	46	47	48	45
La falta de acceso a la educación de las mujeres.	36	40	34	38	39	35	35	36	28	36	36	33	37	37	34	37	37
La falta de autonomía económica de las mujeres.	30	33	21	36	32	21	34	25	29	29	31	30	26	33	31	31	27
Limitación en el goce de los derechos de las mujeres.	23	26	21	20	18	28	24	27	13	21	25	22	22	24	28	21	20
La escasez o ausencia de políticas.	19	21	17	14	15	23	21	20	22	19	20	23	20	18	18	22	18
No sabe/ no contesta.	3	2	2	2	3	2	1	4	7	2	3	2	3	3	3	3	2
n	1212	179	121	110	153	123	316	111	99	602	610	215	457	540	447	444	321

Fuente: elaboración propia con base al cuadro estadístico 14.

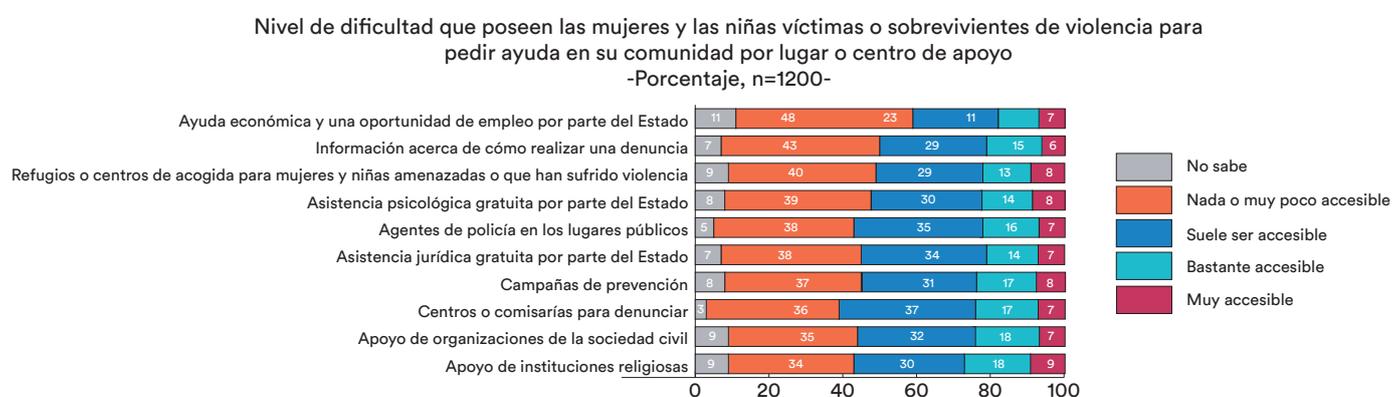
Capítulo 5. Expectativas o qué se espera de la institucionalidad

Pregunta: De las siguientes opciones, valore en una escala de 0 a 4 cuál es el nivel de dificultad que tienen las mujeres y las niñas víctimas o sobrevivientes de violencia para acceder a recursos o pedir ayuda en su comunidad, donde 0 es no sabe, 1 es nada o muy poco accesible, 2 suele ser accesible, 3 es bastante accesible, y 4 es muy accesible.

Para el caso de México, los recursos más accesibles (señalados como “muy/bastante” en las respuestas) son el apoyo de instituciones religiosas (27%), cuya percepción disminuye conforme aumenta el nivel educativo de la persona informante; el apoyo de organizaciones de la sociedad civil (25%); así como las campañas de prevención (25%), las cuales presentan una diferencia significativa y positiva, de 11 pp, entre la población que habita en la región sureste y el total.

Los centros para denunciar (24%) y la presencia de policía en lugares públicos(23%), figuran como más accesibles que la asistencia psicológica (22%) y jurídica (21%), así como los refugios y centros de acogida para mujeres y niñas amenazadas (21%). Estos resultados contrastan con las percepciones expuestas en el gráfico 2, para las cuales se deduce una invisibilización de formas de VCMN, en el ámbito privado, que requieren apoyos puntuales como las asistencias profesionales y los lugares seguros que les permita a las mujeres huir de la violencia en casa.

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia con base al cuadro estadístico 17 al 19.

6. Conclusiones

Los datos derivados de las encuestas evidenciaron una serie de elementos estructurales entre los que se incluyen la invisibilización de la VCMN en espacios privados y contra ciertas poblaciones tales como las mujeres adultas mayores y comunidad LGBTIQ+. Además de una percepción relativamente débil del papel del Estado en el cumplimiento del derecho humano de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

6.1 Percepción de inseguridad frente a la violencia

De las percepciones sobre qué tan extendida se encuentra la violencia hacia distintos grupos se desprende que el género esté asociado de manera directa con la violencia según una porción importante de la población. No obstante, podría existir menor sensibilidad con las personas adultas mayores y personas del colectivo LGTBQ+ entre la población encuestada.

Existe una contradicción entre la percepción de que la violencia afecta en mayor medida a las niñas y las adolescentes y la percepción de que en lugares como la casa y espacios de confianza e intimidad ocurre VCMN con menor frecuencia. Esto apunta a la normalización de la violencia en los espacios privados, y un mayor riesgo para las personas menores de edad.

6.2 Comprensión de la VCMN y del riesgo (vulnerabilidad)

Ciertas formas de VCMN son más difíciles de percibir para las personas entrevistadas, reforzando la idea de una normalización de estos he-

chos en la cultura mexicana. Tal es el caso de los controles sobre diferentes aspectos de la vida de las mujeres como su teléfono, redes sociales, horarios y amistades, ingresos y propiedades, los cuales están estrechamente vinculados con manifestaciones que se perciben con mayor frecuencia como son las amenazas, los feminicidios, y los malos tratos.

La población consultada entiende que la VCMN está transversalizada por el temor, la intimidación y el poder y reconoce que el miedo es el desincentivo más importante a la hora de denunciar la VCMN. Respecto de otras razones que explican el porqué las mujeres no denuncian la violencia se desprende una percepción de desconfianza entre informantes hacia los procesos judiciales, en especial en la consideración de que denunciar es poco útil, así como la consideración de las personas sobre situaciones de dependencia económica de las mujeres hacia sus agresores.

6.3 Tolerancia a la VCMN

La percepción de menor frecuencia en el control sobre las redes, amistades, el teléfono y los ingresos de las mujeres se explica por la invisibilización sistemática de estas formas de violencia en la sociedad mexicana. Esto lleva a reproducir estas prácticas de manera cotidiana sin problematizar que se trata de dinámicas dañinas, que humillan e intimidan a las mujeres, lo cual es evidente en los niveles de aceptación.

En relación con el control de los ingresos, aunado al miedo a perder la fuente de ingreso como razón para no denunciar, se identifica una relación entre la violencia patriarcal y la dependencia económica de las mujeres hacia los victimarios.

Las formas de VCMN más toleradas señalan una concepción de las mujeres y niñas como carentes de autonomía y poder de decisión sobre aspectos básicos de su cotidianidad. Por lo tanto,

la naturalización de estas prácticas las expone a formas encadenadas de violencia menos aceptadas como los abusos sexuales, las amenazas y la violencia física.

6.4 Interseccionalidad (vínculos entre los factores de la VCMN)

Mientras la extensión de la violencia se asocia con el género, la vulnerabilidad frente a la VCMN se vincula, según la población entrevistada, con factores como la juventud, el acceso a recursos y la procedencia geográfica. Sin embargo, al momento de las entrevistas, no se identificó problematización por la violencia que enfrentan grupos como las mujeres adultas mayores, incluso tratándose de un sector más propenso a requerir cuidados y apoyos y, por ende, más vulnerable.

La población informante, en especial femenina, reconoce que vive en una sociedad que reproduce prácticas violentas contra las mujeres, las cuales son históricas, y han sido repetidas de generación en generación; no obstante, estas prácticas no son permanentes, por lo que es posible ver cambios que, pudiendo ser percibidos como lentos, permiten identificar restricciones sociales y opresión hacia las mujeres que se ha justificado por medio de las costumbres y las tradiciones.

Existe un nivel de desconfianza hacia las instituciones del Estado respecto de la tarea de garantizar el bienestar de las mujeres, en el ejercicio de condenar la violencia y en el acceso a la justicia.

6.5 Expectativas o qué se espera de la institucionalidad

En cuanto a los servicios para que mujeres y niñas puedan enfrentar y superar las secuelas de

la VCMN, los recursos calificados como más accesibles son el apoyo de instituciones religiosas y el apoyo de organizaciones de la sociedad civil. Esto sugiere un papel relativamente pasivo por parte de las instituciones del Estado en comparación con otras formas de organización.

Por otro lado, se perciben accesibles centros para denunciar y presencia policial, herramientas que, a pesar de ser útiles, puede estar siendo subutilizadas ante una eventual desconfianza de las personas hacia la institucionalidad pública.

Dada una invisibilización de formas de VCMN, en el ámbito privado, los apoyos como las asistencias profesionales y los lugares seguros, que les permita a las mujeres huir de la violencia en casa, son percibidos como más escasos.

Referencias

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa ,cualitativa y mixta. México: Mc Graw Hill educación.

Activemos el cambio.
Desactivemos la violencia.



Iniciativa
Spotlight

Iniciativa Spotlight – Programa Regional para América Latina